



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

Anuncio expuesto en el Tablón de
Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de
Aranjuez, del 14/10/2026 al 28/10/2026.

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE DOS MONITORES DEPORTIVOS PARA LA DELEGACIÓN DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ.

Miembros de la Comisión:

PRESIDENTE:

D. SAMUEL ÚRSULA TIZÓN

VOCALES:

D. RAFAEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

D^a GEMA REDONDO PADILLA

SECRETARIA:

D^a. EVA M^a IBÁÑEZ CORDERO

En Aranjuez, siendo las 8:00 horas del día **14 de octubre de 2026**, en la Sala de reuniones del Polideportivo Municipal Agustín Marañón, sito en la C/ Primero de Mayo n.º 4, se constituye la Comisión de Valoración con los miembros al margen relacionados, al objeto de efectuar la valoración de los candidatos preseleccionados por la Oficina de Empleo según oferta N.º 13/2026/008616, para la selección de dos Monitores Deportivos.

Se persona como representante de la sección sindical CC.OO. Dña. Tania Alonso del Álamo.

A la hora arriba indicada, se reúne la Comisión de Valoración para concretar los criterios que regirán el proceso de selección mediante entrevista personal a cada uno de los aspirantes, acordando la valoración del curriculum vitae y experiencia profesional relacionada con el puesto de trabajo a desempeñar.

A las 8:35 horas se procede, por parte de la secretaria, al llamamiento individual e identificación de los aspirantes preseleccionados por la Oficina de Empleo de Aranjuez, presentándose los siguientes:

DNI/NIE	NOMBRE Y APELLIDOS
7115	AGUILAR PALOMARES, SANDRA
2005	CASTRO RENGIFO, ANGEE CATALINA
6850	ELVIRA GÓMEZ, JÉSSICA
8545	GARCÍA VASQUEZ, SEBASTIÁN
6327	LAREDO CARVAJAL, RUBEN
8935	MARTÍN MARTÍNEZ, CARLOS
6402	TOLEDO SÁNCHEZ, ALBA
9842	VICTORIA MORALES, ALEXANDER



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

Una vez finalizadas las entrevistas individuales, la Comisión procede a la valoración del currículum aportado por cada uno de los aspirantes, así como la adecuación de los mismos al puesto de trabajo (experiencia profesional, formación, aptitud y disponibilidad), siendo los resultados de la valoración los siguientes:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	VALORACIÓN	ORDEN DE SELECCIÓN
7115	AGUILAR PALOMARES, SANDRA	NO APTO	-
2005	CASTRO RENGIFO, ANGEE CATALINA	APTO	1º
6850	ELVIRA GÓMEZ, JÉSSICA	APTO	2º
8545	GARCÍA VASQUEZ, SEBASTIÁN	APTO	3º
6327	LAREDO CARVAJAL, RUBEN	APTO	4º
8935	MARTÍN MARTÍNEZ, CARLOS	APTO	6º
6402	TOLEDO SÁNCHEZ, ALBA	APTO	5º
9842	VICTORIA MORALES, ALEXANDER	NO APTO	-

A la vista de los resultados obtenidos, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad seleccionar y proponer a la Junta de Gobierno Local para su contratación con carácter temporal a **Dña. Angee Catalina Castro Rengifo** y a **Dña. Jéssica Elvira Gómez**, quedando los siguientes aspirantes en reserva según el orden de selección, para el caso de renuncia o baja sobrevenida de la persona que ha resultado seleccionada.

Con ello, se da por finalizada la sesión siendo las 9:25 horas, remitiendo al departamento de personal la presente acta firmada por el presidente y la secretaria en prueba de conformidad, previo visto bueno del resto de miembros de la Comisión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

IBAÑEZ
CORDERO
EVA MARIA -
52538202S

Firmado
digitalmente por
IBAÑEZ CORDERO
EVA MARIA -
52538202S
Fecha: 2026.10.14
12:04:55 +02'00'